

## OBSERVACIÓN DEL PROPONENTE CORPORACIÓN SAN CARLOS

La presente es con el fin de solicitar comedidamente la verificación de la información sobre las unidades de atención habilitadas por capacidad financiera, teniendo en cuenta que se omitió el registro del valor de inventarios y según consta en el folio 20 de la propuesta en el que se encuentra el balance general y la suma de inventarios asciende a \$248.300.000. y en virtud a que UN INVENTARIO ES DEFINIBLE COMO AQUEL CONJUNTO DE BIENES, TANTO MUEBLES COMO INMUEBLES, CON LOS QUE CUENTA UNA EMPRESA PARA COMERCIAR. DE ESTE MODO, CON LOS ELEMENTOS DEL INVENTARIO ES POSIBLE REALIZAR TRANSACCIONES, TANTO DE COMPRA COMO DE VENTA, ASÍ COMO TAMBIÉN ES POSIBLE SOMETERLOS A CIERTOS PROCESOS DE ELABORACIÓN O MODIFICACIÓN ANTES DE COMERCIAR CON ELLOS. ESTAS TRANSACCIONES DE COMPRA Y VENTA DEBEN REALIZARSE EN UN PERÍODO ECONÓMICO DETERMINADO Y DEBEN CONTARSE DENTRO DEL GRUPO DE ACTIVOS CIRCULANTES DE LA EMPRESA.

QUEREMOS POR ULTIMO ANOTAR QUE EN EL DECRETO 2649 ARTÍCULO 116 EN EL INCISO 5; LITERALMENTE REZA LO SIGUIENTE: ACTIVOS NO OPERATIVOS O PUESTOS EN VENTA.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito sea verificada dicha información para confirmar las unidades de atención por capacidad financiera y así mismo las habilitadas.

Agradezco su gentil atención

Edwar Antonio IrreñoRamirez  
Representante legal  
[corpsancarlos@hotmail.com](mailto:corpsancarlos@hotmail.com)

## RESPUESTA DEL GRUPO EVALUADOR

Señores  
Corporación San Carlos

Damos respuesta a su comunicación en donde solicita se verifique la información sobre las unidades de atención habilitadas por capacidad financiera teniendo en cuenta que, según se señala en su comunicado, se omitió el registro del valor de

inventarios para calcular el KTNO. Según consta en el folio 20 de la propuesta en el que se encuentra el balance general, la suma de propiedad, planta y equipo asciende a \$248.300.000. Con respecto a lo anterior le manifestamos lo siguiente:

Tal y como usted lo señala en el folio No. 20 de la propuesta entregada el día 16 de julio de 2012, en el balance general se registran las siguientes partidas:

Caja	\$ 32'250.000
Bancos	\$ 15.619
Cuentas por Cobrar	\$ 111'520.000
Propiedad, Planta y Equipos	\$ 248'300.000
-----	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 392'085.619</b>

Las partidas que conforman el KTNO, según lo estipulado en el pliego de condiciones son en su numeral 5.1.3.1.

Disponible en Cajas  
Disponible en Bancos  
Inversiones Temporales de Tesorería  
Cuentas por Cobrar a Clientes (menores o iguales a 90 días)  
Disponible en Inventarios  
(menos) Proveedores

Se aclara que la propiedad, planta y equipo son los bienes que tiene la empresa para poder desarrollar el objeto social del ente económico y los inventarios son todos los artículos que se compran para la venta ó la materia prima que se transforma en un proceso de producción para posteriormente vender el producto terminado, es la compra y venta dentro de las actividades principales del negocio. Lo anterior, de acuerdo a las descripciones realizadas en el PLAN UNICO DE CUENTAS– Decreto 2650 de 1993

Como se puede apreciar, el rubro " Propiedad, planta y equipo", denominado también como "Activos Fijos", no forman parte del cálculo del KTNO dentro del componente financiero, razón por la cual bajo ninguna circunstancia dicho rubro podrá ser tenido en cuenta para determinar el mencionado KTNO.